

# LA LÍNEA Y GIBRALTAR, PUENTES DE LA EMIGRACIÓN ANDALUZA HACIA AMÉRICA.

*Francisco Tornay de Cózar*

Sirvan estas primeras líneas como introducción al hecho concreto del paso emigratorio andaluz a través de La Línea con embarque en el puerto de Gibraltar hacia las Américas entre finales del siglo pasado y principios del presente. Dos grandes épocas presenta la emigración: la antigua y la moderna, que se caracterizarán por sus diferentes impulsos. En la antigüedad la emigración era forzosa (promovida por causas económicas o políticas) y en la edad moderna se convierte en voluntaria obedeciendo a intereses comerciales o a la perspectiva de mejoramiento individual (1). El fenómeno de las emigraciones entre los pueblos de la tierra es tan antiguo como la propia existencia del hombre. Sin embargo, este movimiento peregrino o migratorio alcanza su mayor afluencia con el descubrimiento del Nuevo Mundo a finales del siglo XV, por motivos de colonización de aquellas tierras, que dió lugar a una fiebre de expatriaciones que aún no ha cesado en los pueblos del viejo continente, pero que poco a poco, fueron rompiendo las trabas feudales propagándose la emigración con más libertad de

movimiento. Por la bibliografía existente, con respecto a la corriente emigratoria, sabemos que en España la emigración moderna transoceánica se inicia en el siglo XIX, en la década de 1870, alcanzando su mayor movimiento ya entrado el presente siglo, donde en 1912 la cifra de emigrantes se eleva a 134.000. Ésto se refiere a la emigración legal, aparte de la expatriación por motivos de trabajo al continente africano y países de Europa.

Se dividía entonces la corriente emigratoria en dos grandes grupos: los que eran requeridos por sus familiares o por su propia voluntad, o los que emigraban inducidos por la propaganda de las agencias, la cual se realizaba o bien desde Argentina o por medio de los famosos "billetes de llamadas", desde nuestra península o Gibraltar. También se utilizaba para ello la propaganda de los "ganchos", verdaderos reclutadores de siervos, especialmente para el Brasil e islas Haway, donde el vapor "Heliópolis" transportó a 4.000 andaluces, que fueron a fecundar con sus sudores, sangre y lágrimas los campos de aquellas islas lejanas. Atestiguan los cronistas, que la

emigración desde España a América en 1912, era de vértigo, un huracán que desarraigó aldeas enteras, despobló villas causando un fracaso tan lastimoso como horrible a la mayor parte de los emigrantes.

Sólo el hambre y la miseria reinante en los campos de España obligaban a sus habitantes a la emigración, a entregarse en los brazos de los agentes sin escrúpulos.

Cada región española tenía sus motivos para impulsar a la expatriación de sus hijos. En Andalucía por ejemplo, por ser esta tierra tradicionalmente latifundista, los caciques explotaban las tierras cultivables, cedidas mediante contrato de alquiler, que dejaban a los propietarios el goce de los aumentos sucesivos de la venta, todas las mejoras que habían realizado los cultivadores arrendatarios. Estos arriendos esquiladores de las tierras, agotaban las fuerzas del labrador sin apenas recompensas de sus trabajos, lo que tuvo como consecuencia una emigración masiva de los hombres del campo. Emigraban los más robustos, los más inteligentes, los que se sentían con arrestos para superar su desdichada condición. Era la sangre fuerte, el espíritu juvenil lleno de ilusiones, lo que transportaba los "transatlánticos" desde los puertos andaluces y de otras regiones de España.

En Andalucía, no fue precisamente la provincia de Cádiz la que tuviera el mayor número de emigrados, sin embargo la leyenda refiere al puerto gaditano como el clásico en las salidas de emigrantes a ultramar, las estadísticas del año 1912 señalan unas 1.792 personas, de las cuales 1.211 eran varones.

En realidad la leyenda tenía su fundamento, debido a que la bahía de Cádiz era la cita obligada de los grandes buques transatlánticos de las empresas consignatarias de "Naviera Pinillos", "Transatlántica Española", y la "Compañía Alemana".

En Cádiz se embarcaban importantes cargamentos de vinos, aceites, corchos, sales y ganado de lujo para América, dando lugar a que muchos emigrados clandestinos llenaran las bodegas de los barcos, incluso conviviendo con el ganado durante el viaje.

### CORRIENTE EMIGRATORIA POR LA LÍNEA Y GIBRALTAR

En el caso concreto del paso de emigrantes por esta comarca, con los puntos obligados de tránsito vía América por Gibraltar, solamente se limitaban a La Línea y Algeciras, con unas características completamente diferentes con otras comarcas españolas que podemos dividir en tres aspectos: emigrantes de Gibraltar hacia La Línea y Algeciras, emigrantes desde las provincias andaluzas hacia América por La Línea y Gibraltar, y por último emigrantes de otras regiones españolas hacia Algeciras, San Roque y La Línea para trabajar en Gibraltar.

El estudio y análisis histórico de estos movimientos emigratorios, nos da el firme diagnóstico sobre el origen fundacional de estas dos últimas poblaciones. El asentamiento de la población de San Roque en 1704 cuando los ingleses ocupan Gibraltar y sus ciudadanos españoles tienen que exiliarse por no convivir con los ingleses.

Como ya es notorio, la población civil de La Línea de la Concepción comienza a asentarse en el istmo arenoso que une nuestra Península con el Peñón de Gibraltar casi inmediatamente después del desmantelamiento de las fortificaciones españolas denominadas "Línea de Gibraltar" en el año 1810, por los entonces aliados nuestros, los ingleses, con motivo de la Guerra de Independencia, y cuyas razones ahora no vamos a analizar. La citada línea militar, que durante más de cerca de un siglo había cerrado totalmente el paso por tierra con la plaza inglesa, quedaba abierta, pues tras su voladura y como consecuencia de ello, una riada de emigrantes procedentes de muchas regiones de España, se dirigen a estos lugares y se asientan a la sombra de la Roca Calpe y bajo las amenazadoras bocas de sus cañones. Se constituye un pequeño barrio dependiente de San Roque y bajo la jurisdicción militar española, ese barrio se denominaría "Línea de Gibraltar" o simplemente "Punto de La Línea".

Con benevolencia de los militares, comienza a surgir un conglomerado de chozas de caña, juncos y barro y barracas de madera y latas, donde se alojan familias veni-



Camino de La Línea a Gibraltar 1900.

das a este lado de las ruinas de las fortificaciones, que trabajan durante el día en Gibraltar y regresan a la noche a La Línea para pernoctar, ya que las severas ordenanzas militares inglesas, que rigen en aquella plaza, no permiten la residencia de extranjeros y menos aún españoles en la misma. Sin embargo, sí se permitía que otras familias de origen genovés, portugués, judíos, malteses se afincaran en Gibraltar para cubrir las bajas que en los siglos XVIII y XIX se habían producido por las terribles y numerosas epidemias de fiebre amarilla o viruelas que azotó a aquella población civil. Y lo más curioso de aquella situación es que de aquella población importada por los ingleses, algunos de sus miembros se trasladaban a los arenales de La Línea, donde se les permite establecer huertos y otras pequeñas industrias que prosperan al calor y necesidades de aquella guarnición y ciudad de Gibraltar.

Originarias de aquellas familias de genoveses venidas de Gibraltar y establecidas en La Línea, son los nom-

bres y apellidos tales como; Fava, Russi, Geresse, Gustaritano, Dóvarganes, Recaño, Codali, Butty, Consigliero, Cunillera, Garibaldi, Traverso, Negrotto, Gaiviso, Carvajal, Carreras, Saccone, Visoza, etc.

Con todas estas familias se unen otras procedentes de las provincias andaluzas, gallegas, catalanas, valencianas y hasta santanderinas, así como portuguesas. De esta forma se forma un variopinto núcleo urbano que va creciendo a ritmo acalorado. Y aunque entre los años 1815 y 1869 existe un gran vacío, ya que el barrio de La Línea dependía del municipio de San Roque hasta el año 1870 en que se segrega del mismo y se convierte en villa y por lo tanto el registro civil funcionaba en aquella ciudad y toda la documentación referente a La Línea antes de su segregación debe encontrarse en los archivos municipales del registro civil y parroquial de San Roque, por lo tanto resulta algo difícil poder precisar con exactitud el asentamiento civil en el istmo de La Línea. Se sabe que en 1870 existía en La Línea 330 vecinos, 136 casas de mamposte-



Clásica y dramática estampa de una familia de emigrantes, a punto de coger el barco para tierras extrañas de América.

ría, 150 huertos, caleras, canteras de piedras, hornos alfareros, industria pesquera, nueve calles y dos plazuelas, que su alcalde era don Lutgardo López Muñoz, que lo había sido antes pedáneo y que su presupuesto municipal era de 5.870 escudos, equivalentes a 11.675 pesetas de las acuñadas en 1869.

Diez años más tarde en 1880 los habitantes de La Línea se elevaban a 1.260 de derecho más 2.136 transeúntes, una verdadera explosión demográfica que originaba serias dificultades a esta población, principalmente en el orden sanitario y de viviendas. Tres años más tarde, en 1883, el número de los habitantes de La Línea se ve considerablemente mermado, en virtud de las órdenes gubernamentales que disponían la salida de la Villa linense de los hebreos, que en notable número habían lle-

gado a ella, procedentes de Marruecos, según consta en un Acta de la Sesión Municipal celebrada el 25 de Julio de 1883. Sin embargo, muchas de aquellas familias hebreas se quedarían a vivir en La Línea. En 1890 su población sufre un gran descenso a 2.461 de hecho, de los 9.965 que tenía en 1882. Ello fué debido a una terrible epidemia de cólera morbo-asiático declarada en esta villa en septiembre de 1885, que produjo una masiva emigración, sumiendo a la mayor parte de su vecindario en la miseria y paralización del comercio.

## LAS AGENCIAS DE EMIGRACIÓN EN LA LÍNEA Y GIBRALTAR.

En esa situación de menor descenso de población en La Línea, se produce un gran aflujo de emigrantes de paso para embarcar en Gibraltar rumbo a América. De ello nos da una idea el periódico local "*Diario de La Línea*", donde en su N° 88 de fecha 3 de marzo de 1891 publica el siguiente anuncio:

*"Pasajes gratis para los Estados Unidos del Brasil. Los días 13 y 27 de cada mes, por paquetes franceses de primera clase. Los emigrantes a su llegada al Brasil serán recibidos y alojados gratuitamente por 8 días. Además serán absolutamente libres de escoger el sitio de residencia que más les convengan en cualquiera de las provincias de la República, siendo trasladado al punto escogido también gratuitamente, bien por ferrocarril o vapor. Para más informes acúdase en La Línea. Cl Clavel, 37. Juan Negrotto"*.

Al siguiente año, el día 26 de octubre de 1892, este mismo "*Diario de La Línea*" publicaba un artículo de lo más dramático y de miseria local jamás conocido en estos lugares, con respecto a la emigración, cuya transcripción literal es la siguiente:

*"Procedentes de las provincias de Málaga y Granada han llegado a esta Villa, más de 700 familias de infelices trabajadores, que hallándose en la mayor miseria, emigran a América, donde sin duda les aguarda una suerte peor, si se cabe, que la que aquí sufren. Estas desgraciadas familias, sin recursos de ninguna clase, viéronse anoche en la horrible necesidad de dormir a la intemperie la mayor parte de ellas, pues aunque los dueños de las posa-*

das de la Plaza de Alfonso XIII, dieron albergue a todos los que pudieron fue mayor el número de los que pasaron la noche en medio de la calle.

*El cuadro que ofrecía la citada plaza era desolador. una infinidad de criaturas desfalleciendo de frío y hambre, cubiertos de harapos, esperando con ansia a que llegase el nuevo día para embarcarse en Gibraltar y recibir algunos alimentos con que calmar el hambre de sus hijos que llorando pedían pan. No puede hallarse más miseria”.*

Estos y otros tristes sucesos dejaron profundas huellas en la población de La Línea. Unas veces al paso de nuestros compatriotas camino del Nuevo Mundo a través de Gibraltar, otras veces con emigrantes extranjeros, como el naufragio del vapor inglés “Utopía” cargado de emigrantes italianos en la noche del 17 de marzo de 1891, cuando se dirigía rumbo a Nueva York desde Gibraltar, procedente de Nápoles. Las playas de la Bahía de Algeciras y del mar de Levante se llenaron de cadáveres arrojados por el mar. Algunos de aquellos desgraciados recibieron sepultura en el cementerio de La Línea, donde aún se conserva un mausoleo levantado por suscripción popular.

Mientras tanto la corriente migratoria no cesa a través de La Línea, con los consiguientes problemas a su población y engaño de las agencias de emigración para con sus clientes, especialmente algunas de ellas establecidas en Gibraltar. Para su protección el 12 de diciembre de 1907, el gobierno español dictó una ley que vino a dar un golpe fulminante a los agentes reclutadores desaprensivos, pero aún quedaría por destruir en sus refugios a los focos secundarios de aquel comercio humano que la ley declaraba ilícito. Igualmente se fundaban periódicos, que como el titulado “Vida española en el extranjero” se editaba en Madrid por Luis Lucchini, en defensa de los emigrantes.

En el año 1901, a raíz de las nuevas ordenanzas puestas en vigor en la vecina plaza de Gibraltar, gran parte de sus residentes se ven obligados a trasladar sus domicilios por no permitírseles continuar habitando en la

misma. Y como es lógico los citados vecinos se trasladan hacia nuestra comarca originando problemas con la aduana, particularmente en la de La Línea. Ello da lugar a que este Ayuntamiento tenga que intervenir en el asunto. En la sesión municipal celebrada el día 3 de julio de aquel año el pleno expresaba que: “Como portavoz de los permanentes sentimientos humanitarios de este pueblo, aprueba por unanimidad, propuesta de la Alcaldía en la se exponía que se originan con motivo de aquel desplazamiento, escenas tristísimas en esta Aduana, al presentar aquellos traslados el adeudo de su mobiliario, por lo excesivo que resulta los derechos de arancel a que se hallan sujetos”. En consecuencia el Ayuntamiento intervino en su favor ante la Hacienda española.

En 1911 y pese a la ley vigente de protección a los emigrantes, éstos siguen pasando por La Línea, no sólo españoles sino también extranjeros para embarcar en Gibraltar, con los que se cometen abusos por parte de las agencias de emigración en aquella plaza, con los correspondientes problemas para esta ciudad. El Ayuntamiento, alarmado, se reunía en sesión plenaria el día 18 de octubre de dicho año para abordar el problema, y en el acta de aquella sesión consta lo siguiente: “Es lamentable la conducta acreedora de las justas censuras de las Agencias de emigrantes y personal a sus órdenes, por la forma



3. - LA LINEA. - Plaza Alfonso XIII  
Plaza de Alfonso XIII de La Línea en los finales del siglo pasado, testigo de la corriente emigratoria hacia América por Gibraltar.

despiadada con que tratan a estos infelices desafortunados, quienes traídos con promesas, que luego serán incumplidas, se ven abandonados en tierra extraña y sin medios para atender a sus más perentorias necesidades. Por cuanto queda recogido, la presidencia somete a la consideración de la Corporación, ver si realmente existen causas bastantes a determinar y producir la correspondiente queja ante las autoridades superiores, a fin de conociendo cuanto ocurre, se adopten las medidas necesarias al objeto de evitar continúe el deplorable espectáculo de ver en abandono por las calles de la población tantas desgraciadas familias. Por un concejal se dijo que debíerose recurrir al señor Cónsul de España en Gibraltar, para que esta autoridad consiga de las Agencias de emigración, establecidas en aquella plaza, cumplan más humanamente sus compromisos y deberes con estas pobres gentes y no les dejen en el abandono en que se encuentran, facilitándoles durante el tiempo de espera de embarque, los socorros necesarios. La presidencia replica que, no obstante haber ya tratado de ello, se repetirá sus gestiones acerca de dichas agencias, acordándose, después de las justas lamentaciones de todos los señores concejales, por unanimidad, autorizar a la Presidencia para que ponga en práctica cuantas gestiones sean procedentes en defensa de los pobres emigrantes y en su evitación de los males que la permanencia de los mismos puede acarrear a la salud pública, denunciando a la superioridad cuantos actos de explotación conozcan, realizados por los Agentes de emigración”.

Por su parte y como ejemplo de la propaganda, al parecer completamente justa, de las agencias concesionarias de buques que embarcan emigrantes en Gibraltar, es el siguiente anuncio que el 4 de enero de 1914, insertaba el periódico “*El Defensor de La Línea*”, que dirigía don Enrique Gómez de la Mata:

“Agencias de Vapores Transatlánticos para Brasil y Argentina. Próximas salidas, salvo modificaciones, para Santos y Buenos Aires. Paquetes: ‘Rávena’ el 27 de enero, y el vapor ‘Cavour’ el 3 de febrero. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan, carne fresca y vino, todo el via-

je. Comida abundantísima, médico, medicina y enfermería gratis. Telégrafo, Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y en la tierra. Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo. Juan Carreras e Hijos. Calle Real, Gibraltar”.

Sin embargo, no opinaba lo mismo sobre esta Agencia Consignataria de Buques gibraltareña otro diario de La Línea titulado “*La Tijera*”. Dirigido por don Fernando Sedeño Sánchez, en su número 24 de 1 de enero de 1916 publicaba:

“No olviden los emigrantes, que la Casa Carreras engaña a los infelices que creen en la veracidad de sus reclamos. Mucha vista, desgraciados compatriotas”. “La Casa Carreras, ha suspendido la salida del Vapor ‘Cavour’.



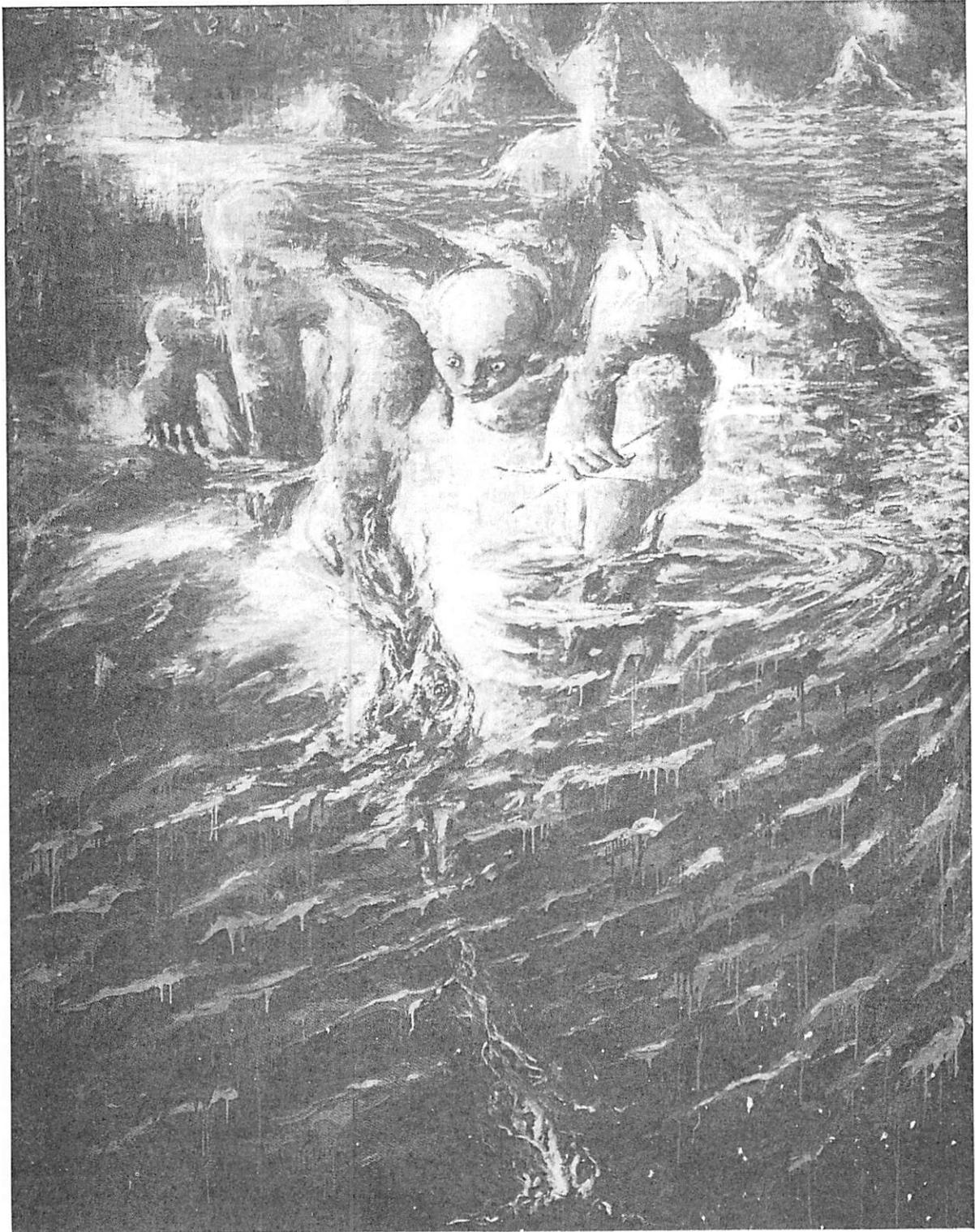
Un grupo de emigrantes por el año 1912 a su llegada al Nuevo Continente.

*Próximamente lo anunciará con lo de inmejorable trato y pan fresco. Para frescales los Señores Carreras. En los vapores italianos de esas casa, se cometen los mayores abusos y más grandes ilegalidades. ¡Pobres españoles que tienen que recurrir a esa casa consignataria!”.*

Esta polémica periodística sobre los emigrantes con reclamos favorables y agradables y otros avisos poniéndolos en guardia de los engaños de los agentes de emigración, venían a demostrar la importancia y trascendencia del problema de la emigración en aquella época. El asunto ya era viejo, pues como hemos dicho antes, en el acuerdo que tomaba en 1911 el Ayuntamiento de La Línea, las autoridades españolas tomaban medidas para evitar aquellos abusos. Se instaló en esta ciudad una *Inspección Oficial de Emigración*, cuyas oficinas estuvieron funcionando hasta el año 1936, en el número 2 de la calle San José, a cuyo frente se había designado a don Ceferi-

no Maeztu Novoa, un abogado liberal muy estimado en esta zona, el cual murió en San Roque en aquel año 1936 durante nuestra fratricida Guerra incivil.

Y ya como colofón a esta historia, finalizamos con unas palabras de un antiguo periodista de La Línea, don Enrique Sánchez Cabeza, actualmente residente en Méjico capital. *“Por esta puerta de la Patria amada ha desfilado un buen contingente de la emigración española, que en su ansia de aventuras, de mejoramiento material, se encauzó hacia aquellos países a los que el genio inmortal de Colón dió por y para España. Y en esta puerta de nuestra patria se detuvieron, para no abandonar el suelo, cuando caravanas enteras de emigrantes, que al no encontrar en los diques, arsenal y puerto de Gibraltar, el trabajo y el dinero que América le ofrecía, renunciaron a aquella idea y se avecindaron en La Línea”.*



LIGHT IN THE BOTTOM. 1985.